

# Comisión de Fomento a la Industria Vitivinícola

Fecha de creación:	29 de febrero de 2016
Reunión de creación:	L Reunión Ordinaria de la CONAGO, Toluca, Estado de México
Acuerdo de creación:	Trigésimo quinto.
Gobernadores Integrantes de la Comisión:	Titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas
Gobernador coordinador:	L.C. Alejandro Tello Cristerna, Zacatecas
Fecha de nombramiento:	7 de septiembre de 2020
Coordinadores anteriores:	Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Guanajuato (del 22 de octubre de 2019 al 7 de septiembre de 2020) Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Baja California (29 de febrero de 2016 al 22 de octubre de 2019)
Gobernador vicecoordinador:	Pendiente
Fecha de nombramiento:	Pendiente
Vicecoordinadores anteriores:	L.C. Alejandro Tello Cristerna, Zacatecas (del 22 de octubre de 2019 al 7 de septiembre de 2020) Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Coahuila (del 29 de febrero de 2016 al 30 de noviembre de 2017)

Agenda temática:

1. Fortalecer la calidad y productividad vitivinícola.
2. Incentivos y financiamiento público y privado.
3. Agroclúster vitivinícola competitivo.
4. Integración vitivinícola-gastronómica-turística.
5. Legislación.
6. Ley del IEPS.
7. Promoción internacional.

Fecha de aprobación:

18 de noviembre de 2016

Reunión de aprobación:

LI Reunión Ordinaria de la CONAGO, Santa María Huatulco, Oaxaca

Acuerdo de aprobación:

Trigésimo sexto